



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO EN SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA EL DÍA OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, para su remisión a las administraciones previstas en los artículos 56.1 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), y 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 8 de agosto de 2025, en primera convocatoria.

En Tarifa, siendo el día 8 de agosto de 2025, se reunieron en la sala de juntas de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Alcalde-Presidente, José Antonio Santos Perea, los concejales que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente de la Junta de Gobierno Local:

Tenientes de Alcalde:

Jorge Benítez Navarro
Carlos Jesús Blanco Peralta
María del Rocío García Pichardo
Ignacio Trujillo Jaén

Se excusa:

Celia María Rico Fernández

PERSONAL DE LA CORPORACION QUE ASISTE A LOS EFECTOS DEL ART. 113.3 DEL REAL DECRETO 2568/1986:

Alfonso Vera Tapia, Interventor General accidental.

Asistidos por el Secretario General accidental, Francisco Antonio Ruiz Romero.

Existiendo quórum de constitución suficiente, por parte del Sr. Alcalde, se declara abierto el acto.

ORDEN DEL DÍA:

1. RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE LA SESIÓN.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad:

PUNTO ÚNICO: Ratificar el carácter extraordinario y urgente de la sesión y la inclusión del asunto en el Orden del Día.

Firma 1 de 1
Francisco Javier Ochoa Caro
11/08/2025
Secretario General accidental.
Resolución de la Dirección
General - Administración Local.
13/12/2023

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	b8454f6ca8804e7db67636d97c96e224001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





2. AUTORIZACIÓN DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN ANTE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ DESTINADA A ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA ZONA AZUL, VERDE Y NARANJA EN LA CIUDAD.

La Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad:

PRIMERO. Autorizar la presentación de la solicitud de subvención ante la Diputación de Cádiz destinada a actualización plan de movilidad urbana sostenible del Ayuntamiento de Tarifa para la implantación de la zona azul, verde y naranja en la ciudad.

Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica
El Secretario General accidental
Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 1 de 1	Francisco Javier Ochoa Caro	11/08/2025	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General - Administración Local. 13/12/2023
--------------	-----------------------------	------------	---

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
Código Seguro de Validación	b8454f6ca8804e7db67636d97c96e224001		
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador		
Metadatos	Clasificador: Acta - Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original		

